



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

USHUAIA, 04 de septiembre de 2023

VISTO el expediente electrónico MJG-E-72659-2023 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento y accesorios
destinados a la Subsecretaría Técnica de Actos y Eventos, dependiente de la Secretaría de
Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales del Ministerio Jefatura de Gabinete, aprobado
mediante Disposición D. P. A. F. N° 30/2023.

Que se difundió el procedimiento en el portal de compras del Gobierno de la
Provincia, conforme lo establecido por Resolución O. P. C. N° 58/2021.

Que con fecha 18 de septiembre del corriente año operó la recepción de ofertas.

Que en orden 19, obra única oferta recibida, de la firma "COMUNICACIONES
FUEGUINAS S.R.L." - C.U.I.T. N° 30-67064351-0, por un monto total de PESOS UN MILLÓN
DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100
(\$ 1.277.680,00).

Que la cotización supera ampliamente el monto inicial estimado.

Que a orden 25 obra intervención del área requirente mediante Nota Ss. T. A. y E.
N° 26/2023, sugiriendo realizar un segundo llamado por resultar inconveniente.

Que por lo expuesto corresponde declarar fracasada la Compra Directa N° 229/2023
y realizar un nuevo llamado a cotizar.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el
mismo será afrontado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las
Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18 inciso 1), N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y N° 565/23 – Anexo II ; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021
Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento
legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y sus modificatorias, los Decretos

///...2

M.J.G.
YB



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

...//2

Provinciales N° 563/22, N° 622/22, N° 2503/22 – Anexo II, N° 188/23 y N° 565/23 – Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar fracasada la Compra Directa N° 229/2023, que tramita la adquisición de equipamiento y accesorios destinados a la Subsecretaría Técnica de Actos y Eventos dependiente de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ellos conforme lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el segundo llamado de la compra directa para la adquisición de equipamiento y accesorios destinados a la Subsecretaría Técnica de Actos y Eventos dependiente de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales del Ministerio Jefatura de Gabinete, por los motivos expuestos en el exordio.


ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-4-1, RAF 101, U.G.G. 0400UG, U.G.C. UC0400, Incisos 20000 y 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D. P. A. F. N° 35/2023.-

M.J.G.
YB


Vanesa Beatriz URAN
Directora Provincial de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones
Institucionales-M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.P.A.F. N° 35/2023



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00255/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 229)

Pieza Administrativa E Nro. 72659- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 13/09/23

Apertura: 9/10/2023 10:00

Encuadre Legal: LP 1015 18 l) OPC 17-21 l a)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 229/2023 101 -
Llamado Nro 2) DETALLAR ESPECIFICACIONES Y MARCAS DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS EN LOS
RENGLONES N° 4 Y N° 5
CORREOS: financiera.protocolo@gmail.com ; yarabehrens@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 271 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PILA AA. Unidad			
>>	Blister de 4 pilas AA - Tipo Energizer	30.00
2	CABLE HDMI X 10mts. UNIDAD			
>>	CABLE HDMI DE 10 MTS	5.00
3	CABLE HDMI X 15 mts. unidad			
>>	CABLE HDMI DE 15 MTS	5.00
4	Convertor bidireccional HDMI/SDI - SDI/HDMI. UNIDAD			
>>	MICRO CONVERTOR BIDIRECCIONAL SDI/HDMI 3G -Conversión cruzada simultánea entre HDMI y SDI -Admite señales de hasta 1080p 60 -Detección automática de señales -Alimentado por puerto USB C -Carcasa metálica -Entrada de video 1 x 3G/HD/SD-SDI 1 HDMI tipo A -Salida de video 1 x 3G/HD/SD-SDI 1 HDMI tipo A -Otras E/S 1 x Micro USB	2.00
5	Consola de sonido 12 canales. unidad			
>>	CONSOLA DE SONIDO -12 canales - Analógica - Con fuente - Alimentación Phantom Power -6 conectores XLR	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA.
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

///...2

M.J.G.
YB



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00255/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 229)
Pieza Administrativa E Nro. 72659- E - 2023- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 13/09/23
Apertura: 9/10/2023 10:00

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I a)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 229/2023 101 -
Llamado Nro 2) DETALLAR ESPECIFICACIONES Y MARCAS DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS EN LOS
RENGLONES N° 4 Y N° 5

CORREOS: financiera.protocolo@gmail.com ; yarabehrens@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 271 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	SEGUN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	ECHELAINÉ 327 - RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO (GUARDIA POLICIAL) OFICINA DGAF SEC. DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO OFICINA DGAF SEC. DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Página 2 de 2

M.J.G.
YB

Vanesa Beatriz URAN
Directora Provincial de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones
Institucionales-M.J.G.